REPORTE DE TRANSMISION

16 JUL. 2014 16:01

SU LOGO : AIEP
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0601721	16 JUL. 15:59	02'01	TRANS	03	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

REPORTE DE TRANSMISION

16 JUL. 2014 16:05

SU LOGO : AIEP
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0522611	16 JUL. 16:02	02'31	TRANS	03	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Marta de los Rios

De: Marta de los Rios <marta.delosrios@aiep.gov.py>
Enviado el: miércoles, 16 de julio de 2014 12:42 p.m.
Para: 'ideaspyas@gmail.com'; 'jcespinolaa@gmail.com'; 'marcelburgos@hotmail.com'
CC: 'larisa.sanabria@aiep.gov.py'
Asunto: Notificacion a los Oferentes
Datos adjuntos: NOTIFICACIONES.PDF

Estimados/as

Remito adjunto resolución de adjudicación del llamado CD N° 05/2014 ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE SEMINARIO DE INNOVACION Y CALIDAD.

Favor confirmar recepción.

Atentamente

Marta de los Rios
Responsable Contable
Cap. Pedro Villamayor esq. Teófilo del Puerto
Telefax: (595 21) 513 535
www.aiep.gov.py

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

UNIÓN EUROPEA

AIEP Proyecto Apoyo a la Integración Económica del Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 16 de julio de 2014

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Equipos de Administración del Proyecto Apoyo a la Integración Económica del Paraguay N° DCI – ALA/2007/19-481, saluda atentamente a los Señores OFERENTES, al tiempo de informar que de acuerdo a la Resolución N° 73/2014 de fecha 15 de julio de 2014 (cuya copia se adjunta) **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2014 "ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE SEMINARIO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD" – ID 279.305, EJECUTADO POR EL PROYECTO APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY (AIEP) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO".**

Atentamente.

LARISA SANABRIA
Jefa de Adquisiciones (UOC)

TETAMBA'E'APOPY HA'ÑEMU
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.A.F. Nº 73 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 05/2014 "ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE SEMINARIO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD", - ID 279.305, CONVOCADO POR EL PROYECTO "APOYO A LA INTEGRACION ECONOMICA DEL PARAGUAY" DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.----------

Asunción, 15 de julio de 2014.

VISTO:

Los antecedentes relacionados al llamado a Contratación Directa Nº **05/2014 "ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE SEMINARIO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD", - ID 279.305**, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Apoyo a la Integración Económica del Paraguay dependiente del Ministerio de Industria y Comercio convocó a CONTRATACION DIRECTA Nº **05/2014 "ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE SEMINARIO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD", - ID 279.305"**, conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Sobres consta la lista de proveedores participantes como sigue: NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola, SENSICRED S.A, LA ISABELLA S.R.L.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Lic. Isidro Segovia, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; el Abog. Nelson Florentín, representante de la Dirección General de Asuntos Legales y la Lic. Marta de los Ríos, representante del Proyecto AIEP, elevó su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de conformidad a lo previsto en el Artículo 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la **LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y en el Decreto N° 21909/03 que lo reglamenta.-

Que, se cuenta con Certificación Presupuestaria N° 159/2014 de fecha 25/06/14 para la Adjudicación correspondiente.-

Que, la Dirección General de Asuntos Legales ha emitido su parecer favorable para la firma de la presente Resolución según Dictamen Jurídico N° 416 de fecha 15 de julio de 2014.-

Que, el Articulo 28 de la Ley de Contrataciones Públicas dispone que corresponda a la Máxima Autoridad de la Convocante resolver sobre la Adjudicación.-

Que, el Ministro de Industria y Comercio, es el Jefe Superior y responsable de la formulación y ejecución de la política confiada al Ministerio y en tal carácter le compete la alta dirección del mismo, conforme lo establece el Artículo 1° inciso b) del Decreto N° 2.348/99 "Por el cual se Reglamenta la Carta Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio – Ley N° 904/63 y se deroga el Decreto N° 902/73".-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALCIDES [illegible]
Director
Dirección General de Administración y Finanzas

EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTO
APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY
CONTRATACIÓN DIRECTA

TETÃ MBAE'APOPY HA ÑEMU
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.A.F. Nº 73 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2014 "ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE SEMINARIO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD", - ID 279.305, CONVOCADO POR EL PROYECTO "APOYO A LA INTEGRACION ECONOMICA DEL PARAGUAY" DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.----------

Que, por Resolución Nº 21 de fecha 22 de enero de 2014 se aprueba los Procedimientos para Procesos de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Obras, en sus etapas de Inicio del Llamado, Adjudicación, Firma de Contratos y Adendas de Contratos, en la misma se establecen los procedimientos para Adjudicaciones de llamados a Contrataciones Públicas para la Dirección de Contrataciones (UOC) y las distintas Unidades Ejecutoras de Proyectos (UEP) y delega al titular de la Dirección General de Administración y Finanzas la Resolución de Adjudicación del Llamado previo Dictamen de la Dirección General de Asuntos Legales.

POR TANTO, y de conformidad con las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESUELVE:

Articulo 1° **ADJUDICAR** la Contratación **DIRECTA Nº 05/2014 "ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE SEMINARIO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD", - ID 279.305,** de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: SENSICRED S.A.

Modalidad de Contrato Abierto

Por un monto mínimo de guaraníes veinte y siete millones quinientos mil **(Gs. 27.500.000)** y un monto máximo de guaraníes cincuenta y cinco millones **(Gs. 55.000.000).**

Articulo 2° **IMPUTAR** los montos resultantes de la presente contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de Gastos aprobados para el Ejercicio Fiscal 2014 de conformidad a la partida presupuestaria asignados al Ministerio de Industria y Comercio.

Articulo 3° **AUTORIZAR** la suscripción contrato correspondiente al Director del Proyecto.

Articulo 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar

C.P. ALCIDES VELÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTO APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY
CONVENIO MIC UE
BCI-ALA/2001/19-491